CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
ESCUELA JUDICIAL
SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN

Código:	CU15096
Fechas:	26, 27 y 28 de octubre de 2015
Director:	Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Aguilar García Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona
Director Técnico:	Ilmo. Sr. D. Carlos Uribe Ubago Director del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.
Lugar:	Madrid, calle Trafalgar, 27.

PROGRAMA

Lunes, 26 de octubre de 2015

11:45 horas	Entrega de documentación.
12:00 horas	**Inauguración** Excmo. Sr. D. Fernando Grande Marlaska Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional
12:30 horas	**Problemas más comunes en la investigación y enjuiciamiento de los delitos de odio y discriminación.** Ponente: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Aguilar García Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona Debate.
14:00 horas	Pausa-comida

16.00 horas *Mesa redonda:*
La lucha contra los delitos de odio en el ámbito europeo y supraeuropeo.

Intervienen:
- Dª María Amor Martín Estébanez
Gestora de programas de investigación jurídica de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

- Dª María Elósegui Itxaso
Representante de España ante ECRI (Comisión europea contra el racismo y la intolerancia), del Consejo de Europa

- Dª Karoline Fernández de la Hoz Zeitler
Directora del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, y punto de contacto español con la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE).

- Dª Christel Mercadé Piqueras
Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea. Unidad C1, Derechos Fundamentales y Derechos de la Infancia.

Martes, 27 de octubre de 2015

09:30 horas **Evolución jurisprudencial en los delitos de provocación al odio y la discriminación: los límites de la libertad de expresión.**
Ponente: Ilma. Sra. Dª Montserrat Comas d'Argemir

Magistrada-Presidenta de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Debate.

11:30 horas Pausa-café

12.00 horas Grupos de Trabajo:

Investigación y acreditación de los delitos de odio y discriminación.

D. Julián Serna Coronado
Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía
División de Formación y Perfeccionamiento

D. David Docal Gil
Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.
Centro de Altos Estudios Policiales.

Dª Carmen Andreu Arnalte
Coordinadora de la Sección Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Debate.

14:00 horas Pausa-comida

16.00 horas Mesa redonda:
Delitos de odio: la perspectiva del tejido social y su experiencia en la atención y defensa de víctimas.

Modera:
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Aguilar García
Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Intervienen:
- D. Óscar Vicario García
Abogado SOS Racismo

- D. Marco Gómez de la Serna
Abogado. Movimiento contra la intolerancia.

- Dª Sara Giménez Giménez
Abogada. Directora del Departamento de Igualdad de la Fundación Secretariado Gitano. Coordinadora del Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación del Consejo para la

Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Miércoles, 28 de octubre de 2015

09:30 horas **Delitos de odio y discriminación en el Código Penal español. Nuevo escenario tras la reforma de 2015.**
Ponente: Profesor Dr. D. Víctor Gómez Martín

Profesor titular de Derecho Penal y Jefe de Estudios de las Enseñanzas Criminológicas y de la Seguridad de la Universidad de Barcelona.

11:30 horas Pausa-café

12:00 horas Mesa redonda:

La perspectiva de la víctima.

Modera:

Modera:
D. Esteban Ibarra Blanco
Consejo de víctimas de delitos de odio y discriminación.

Intervienen tres víctimas:
- Dª Papa Balla (racismo)

- Dª Isabel Romero Arias

- D. Raúl Sanz Pérez (orientación sexual).

13:30 horas Clausura:
Excmo. Sr. D. Alfonso Aya Onsalo
Fiscal de Sala delegado de la Fiscal General del Estado para la Tutela Penal del Principio de Igualdad y no Discriminación.